



Perspectivas y escenarios a futuro en el marco del profesorado universitario español

Autor/res/ras: Salvador García-Ayllón Veintimilla y Antonio Tomás Espín

Institución u Organismo al que pertenecen: Universidad Politécnica de Cartagena

Indique uno o varios de los seis temas de Interés: (Marque con una {x})

{ } Enseñanza bilingüe e internacionalización

{ } Movilidad, equipos colaborativos y sistemas de coordinación

{ } Experiencias de innovación apoyadas en el uso de TIC. Nuevos escenarios tecnológicos para la enseñanza y el aprendizaje.

{ } Nuevos modelos de enseñanza y metodologías innovadoras. Experiencias de aprendizaje flexible. Acción tutorial.

{ } Organización escolar. Atención a la diversidad.

{ X } Políticas educativas y reformas en enseñanza superior. Sistemas de evaluación. Calidad y docencia.

Idioma en el que se va a realizar la defensa: (Marque con una {x})

Español { } Inglés

Resumen.

El modelo universitario español está afectado en la actualidad por reformas educativas y políticas presupuestarias fuertemente condicionadas por la coyuntura económica del momento. El ciclo expansivo de la economía española coincidió cronológicamente con los años de implantación del llamado proceso Bolonia. Sin embargo, la adaptación del marco universitario español al llamado Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) no sólo ha resultado finalmente inviable de completar, sino que se ha visto sometido a un contexto de reajuste a todos los niveles.

El actual escenario de consolidación presupuestaria está teniendo una importante incidencia en el ámbito universitario cuyas repercusiones a futuro es necesario valorar en el campo de la docencia y la calidad. La formación y promoción del profesorado es un proceso largo y escalonado en el que distorsiones en el corto plazo pueden tener consecuencias sólo visibles en el medio o largo plazo. El presente artículo analiza los escenarios surgidos a raíz de las políticas llevadas en torno a la universidad en los últimos años y plantea perspectivas de futuro en función de las tendencias que se marquen en los próximos.

Palabras Claves: universidad española, docencia universitaria, evolución profesorado, políticas universitarias.

Abstract.

The Spanish university model is currently affected by educational reforms and budgetary policies strongly conditioned by the economic situation of the moment. The growth cycle of the Spanish economy chronologically coincided with the years of the so-called Bologna process implementation. However, the adaptation of the Spanish university context the so-called European Higher Education Area (EHEA) has not only unworkable result finally completed , but has been subject to a reset context at all levels .

The current scenario of budgetary consolidation is having a significant impact on the university level whose implications for the future is necessary to assess in the field of teaching and quality. The training and development of teachers is a long phased process in which distortions in the short term can only have visible consequences in the medium to long term. This paper analyzes the scenarios that emerged following the policies carried around the university in recent years and poses future prospects in light of trends that marked in the next.

Keywords: Spanish university, university teaching, faculty development, university policies.

Texto.

1. Escenario actual del profesorado universitario. La Universidad en cifras.

La entrada en vigor de la LOU estableció un nuevo marco de formación y acreditación del profesorado universitario cuyo desarrollo va a generar en la actualidad un nuevo escenario muy distinto del que la universidad venía teniendo en las últimas décadas (García-Ayllón y Tomás, 2014).

Sin embargo, para poder plantear hipótesis de futuro en torno a la futura evolución del profesorado universitario es preciso conocer el contexto socioeconómico en el que se van a situar. En el mencionado proceso dual que establece dos fases independientes (una de evaluación externa y otra de acceso a la categoría acreditada), tanto la primera, por su dependencia de inversión en I+D+i, medios y otros elementos, como la segunda, por la restricción presupuestaria para la convocatoria de plazas en las universidades, están fuertemente supeditadas al contexto económico del momento.

Este contexto entraña numerosas variables en su repercusión en el panorama universitario, cuya afección es fundamentalmente colateral al proceso de acreditación del profesorado universitario, pero que sin duda se trata de una afección finalista. En este sentido, el último estudio que aborda de manera integral esta temática analizando los distintos factores a todos los niveles es “La universidad en cifras” (Hernández J., Pérez J.A. y Hernández J., 2012). En él, se podía apreciar una progresiva racionalización global de la estructura universitaria (en los últimos cuatro

años fundamentalmente). Desde el punto de vista académico, se observaba cómo en los últimos años la oferta académica iba adecuándose a la demanda (Figura 1), y cómo las universidades mantenían el gasto en personal (Figura 2) a la vez que invertían progresivamente más en la calidad del mismo y, por ende, en su capacidad de acreditación (Figura 3).

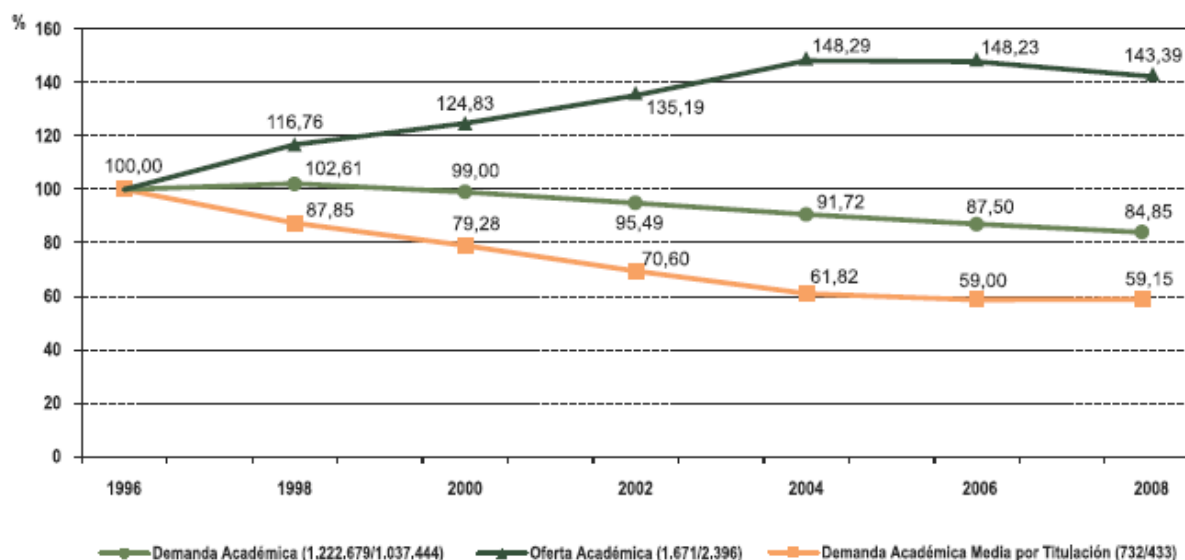


Figura n.1. Evolución (1996-2008) de la demanda y oferta universitaria de enseñanzas oficiales en las universidades españolas, expresada en valores relativos al año base (1996). Fuente: CRUE, 2012, p.32.

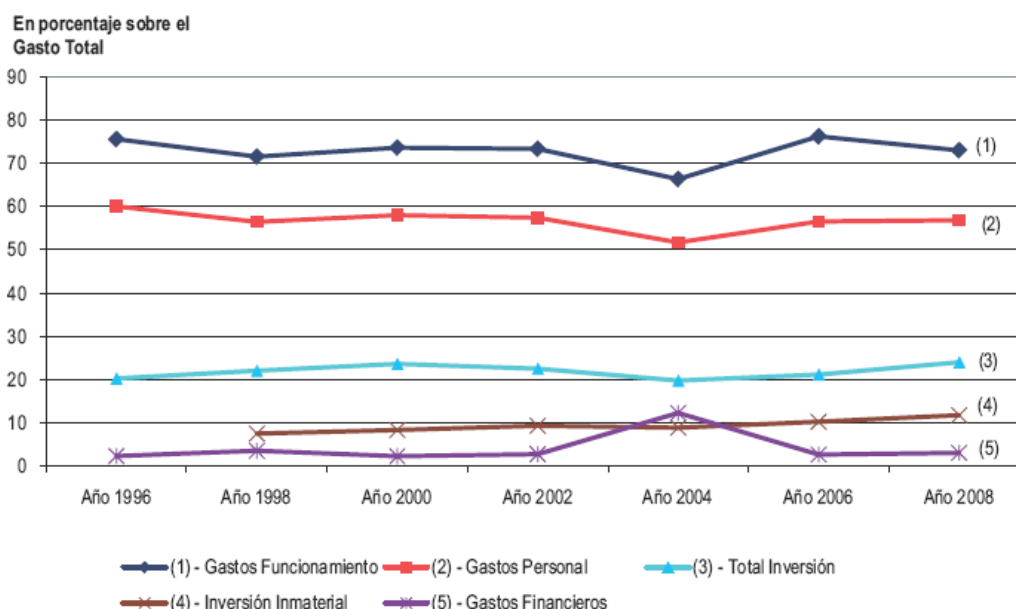


Figura n.2. Universidades públicas presenciales. Evolución (1996-2008) de la estructura del gasto universitario. Fuente: CRUE, 2012, p. 66.

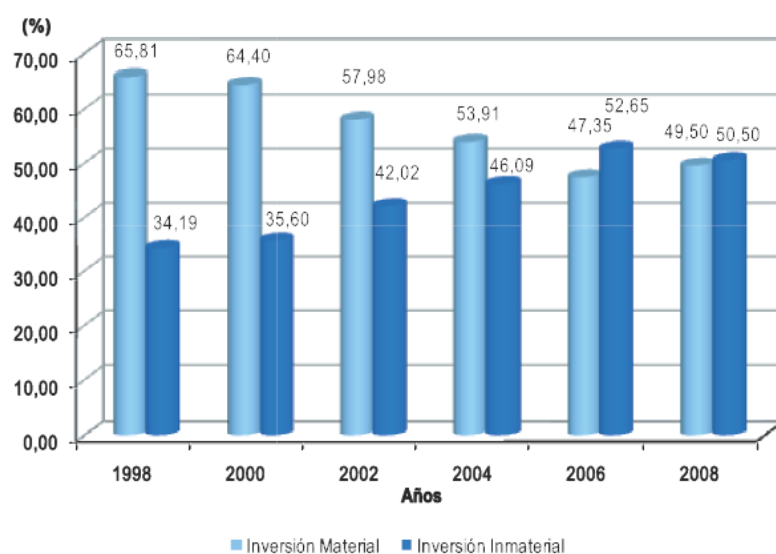


Figura n.3. Estructura y evolución (1998-2008) del gasto en inversiones reales de las universidades públicas presenciales españolas. Fuente: CRUE, 2012, p. 69.

Desde el punto de vista financiero, podía apreciarse también cómo la tasa de cobertura de los recursos propios en la financiación de la inversión de las universidades había ido creciendo de manera muy importante (Figura 4) y cómo la deuda viva de las universidades se había ido reduciendo progresivamente a partir de 2004 (Figura 5).

Conceptos		1998	2000	2002	2004	2006	Euros corrientes- 2008
Ahorro Bruto	1	260.323.474,79	274.894.815,81	408.908.721,19	530.260.998,79	801.603.782,84	1.050.133.667,27
Transferencias de Capital para Investigación Básica	2	138.651.359,19	218.470.659,97	465.036.200,72	428.569.794,65	676.818.975,34	941.515.275,08
Inversión en I+D+i	3	346.939.600,00	435.181.500,00	576.434.500,00	695.839.100,00	852.829.900,00	1.137.374.047,46
Aportación de recursos propios para inversiones en infraestructuras	4=1+2-3	52.035.233,98	58.183.975,78	297.510.421,91	262.991.693,44	625.592.858,18	854.274.894,89
Inversiones en infraestructuras y equipamiento	5	735.249.339,88	845.230.261,52	861.036.366,37	906.454.322,80	786.497.958,67	1.109.906.966,01
Grado de cobertura de los recursos propios (%)	4/5	7,08%	6,88%	34,55%	29,01%	79,54%	76,97%

Figura n.4. Cobertura de los recursos propios en la financiación de la inversión en infraestructuras y equipamiento de las universidades públicas presenciales españolas. Periodo 1998-2008. Fuente: CRUE, 2012, p. 52.

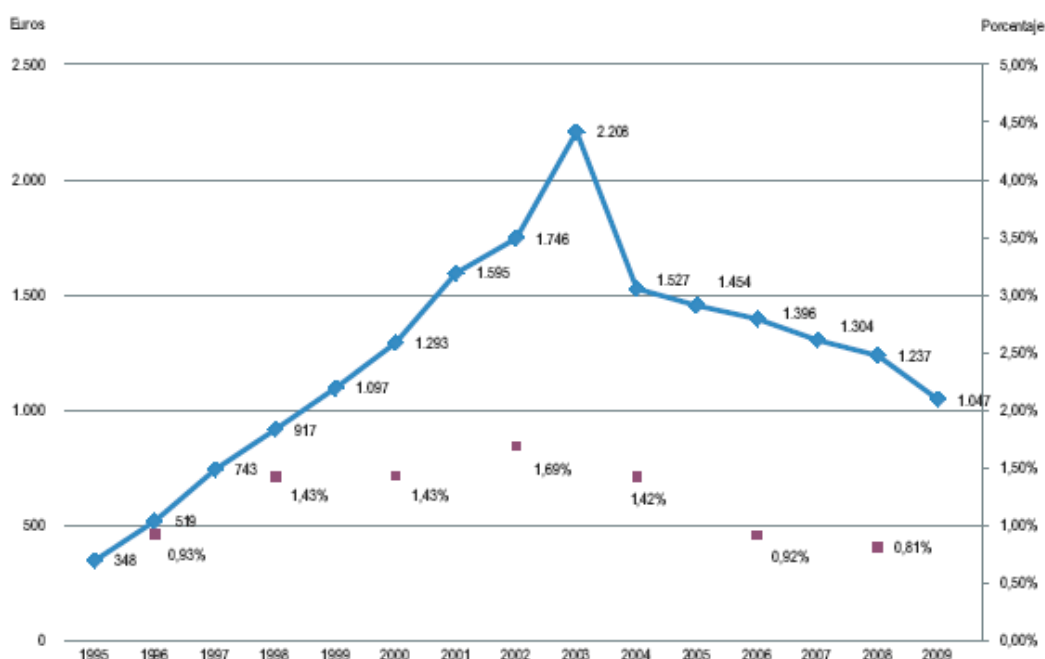


Figura n.5. Evolución (1996-2009) de la deuda viva (en euros corrientes) y del % de gastos financieros sobre ingresos corrientes en las universidades públicas. Fuente: CRUE, 2012, p. 54.

Todo este contexto, aparentemente positivo, pero estudiado con cifras hasta 2009, es coherente con los resultados expresados en el análisis estadístico realizado en los apartados anteriores para el periodo 2001-2012 en “Situación y evolución de la acreditación del profesorado universitario en España” (García-Ayllón y Tomás, 2014). Sin embargo, parten de una coyuntura económica parcialmente valorada frente a la situación de 2013. Por lo tanto, las tendencias a futuro en el marco universitario a todos los niveles (y especialmente en procesos como la acreditación del profesorado, donde los resultados se ven a largo plazo), pueden ser bien distintas.

En primer lugar, el margen financiero de las universidades se ha reducido drásticamente. Las Comunidades Autónomas, que tienen transferidas las competencias de Educación, deben actualmente cerca 1.000 millones de euros al conjunto de universidades (Mesa de gerentes CRUE, comisión ejecutiva 2013). En segundo lugar, el anterior escenario de racionalización del gasto en el ámbito universitario ha dado paso a un contexto de restricción presupuestaria (Figura 6), donde la tasa de reposición de los cuerpos docentes universitarios se ha establecido en el 10 % (PGE, 2013).

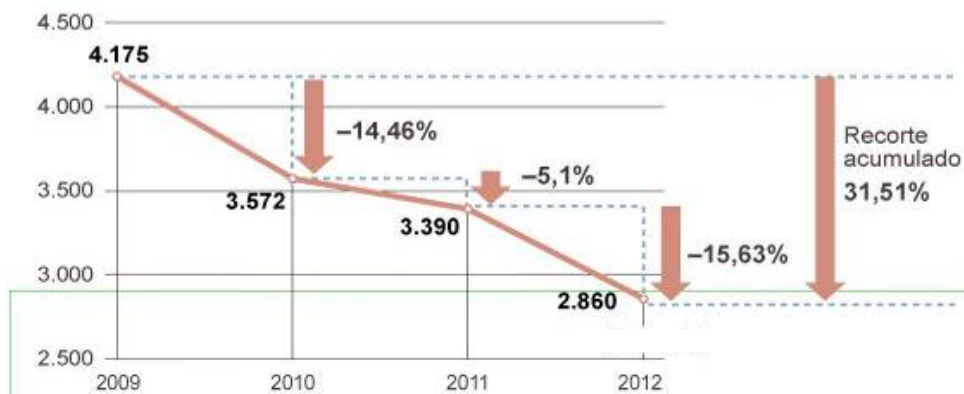


Figura n.6. Inversión en España en I+D (capítulo 46 de Presupuestos Generales del Estado, sólo subvenciones). Fuente: Confederación de Sociedades Científicas de España (COSCE) y CRUE, 2013.

Esta medida parte del supuesto de que el conjunto de profesores universitarios no representa una población muy envejecida y que la cohorte situada alrededor de los 65 años que abandonará la universidad se sitúa cerca de un 10 % (Figura 7). Esta aseveración, matizable en todo caso, es razonable si se plantea en un contexto muy transitorio. Si se prolonga, como sucede actualmente, puede afectar fuertemente a la estructura del profesorado universitario. Observando la pirámide de población docente universitaria de 2009, se aprecia que la cohorte entre 61 a 65 años, y la de más de 65 años representan globalmente alrededor del 20 % de la población para el caso del profesorado. Actualmente, debido al desfase 2009-2013, en 2013 esta cohorte ya debería haber abandonado en su mayoría la universidad, siendo en cualquier caso su tasa de reposición negativa, al superar con seguridad el 10 % impuesto por las restricciones presupuestarias.

Se entiende por tanto que a partir de 2013 los desequilibrios que pudiesen introducirse por modificaciones en la acreditación y en la provisión y promoción de plazas inciden directamente en la cohorte inferior que absorbe ahora el tramo de 61 a 65 años (el tramo de 65 a 70 años quedaría fuera de la valoración ya que lo constituyen figuras con una contribución más residual al análisis, como la de profesor emérito).

EDAD	PDI Funcionario		PDI Contratado		Total PDI		PAS Funcionario		PAS Contratado		Total PAS	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Menos de 30 años	70	0,14	2.936	6,35	3.006	3,11	899	3,08	1.646	7,94	2.545	5,10
De 31 a 40 años	6.361	12,63	18.197	39,36	24.558	25,43	8.535	29,27	5.998	28,93	14.533	29,13
De 41 a 50 años	19.246	38,22	13.950	30,17	33.196	34,37	13.207	45,29	8.037	38,76	21.244	42,57
De 51 a 60 años	17.047	33,86	8.192	17,72	25.239	26,13	5.580	19,13	4.069	19,62	9.649	19,34
De 61 a 65 años	5.301	10,53	2.222	4,81	7.523	7,79	942	3,23	985	4,75	1.927	3,86
Más de 65 años	2.326	4,62	739	1,60	3.065	3,17	-	-	-	-	-	-
TOTAL PERSONAS	50.351	100,00	46.236	100,00	96.587	100,00	29.163	100,00	20.735	100,00	49.898	100,00

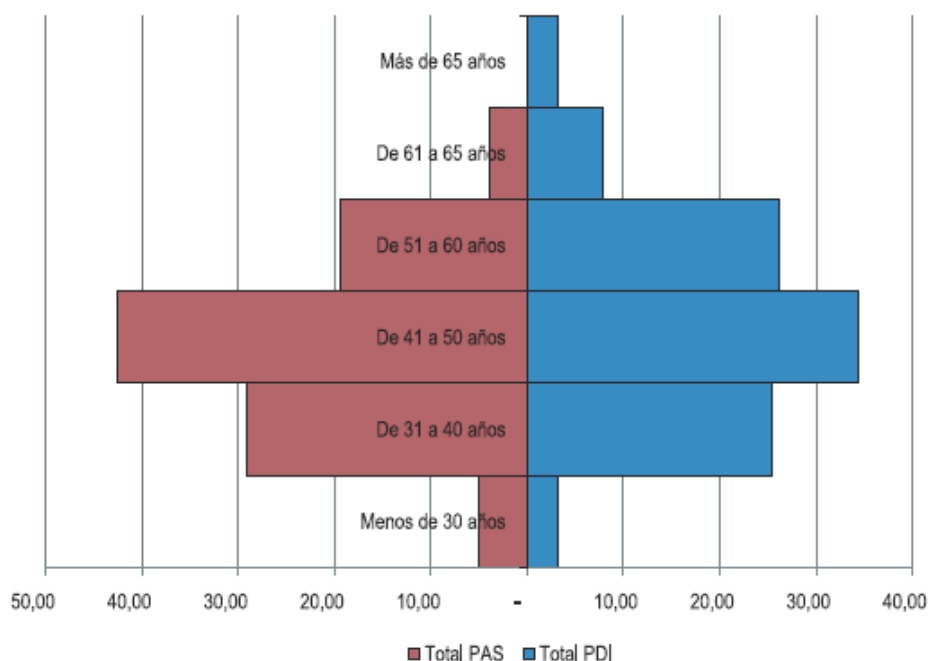


Figura n.7. Personal Docente e Investigador (PDI) y Personal de Administración y Servicios (PAS) en las universidades públicas presenciales. Estructura por tramos de edad en 2009. Fuente: CRUE, 2012, p.128.

2. Perspectivas a futuro en el marco del profesorado de la universidad española.

La situación analizada en 2009 podía ser negativa, pero es, en cualquier caso, bastante menos preocupante que si se considera la cohorte inferior (51-60 años), que ya es un elemento estructural de la pirámide de población del profesorado universitario. Si las actuales condiciones de contorno se mantienen a partir de 2013, se empieza a ver afectado el segmento superior del tramo que va de 51 a 60 años. Esta cohorte ya supone el 33,86 % del profesorado del profesorado funcionario, representando junto a los anteriores casi el 50 % del total de este tipo.

Este tramo de profesorado cuenta con importantes tasas de acreditación ya consolidada, siendo generalmente la responsable de la gestión académica y de

funcionamiento de los departamentos, escuelas y facultades, y la cabeza de dirección de la mayoría de los proyectos de actividad investigadora. Es previsible que en las condiciones actuales se produjese entonces la jubilación de esta cohorte en los próximos años, que sin embargo no podrá ser plenamente reemplazada por la cohorte siguiente (41 a 50 años), donde las tasas de acreditación consolidada en plaza son bastante menores (basta sólo con comprobar la diferencia de proporción entre PDI funcionario/contratado, que pasa de 33%/17% a 38%/30%). Recordando las tendencias sostenidas en la evaluación positiva de la acreditación, analizadas en el apartado anterior, es previsible que se produzca por tanto un cierto “efecto tapón” que favorezca la introducción de más profesorado no acreditado en el tejido docente universitario para poder mantener el desarrollo de la actividad docente en los centros, en detrimento de la actividad investigadora de los departamentos. A la vista de la estructura de edades observada en la pirámide de población del PDI (donde el profesorado funcionario resulta mayoritario en las cohortes superiores y el contratado en las inferiores), la repercusión de este “efecto tapón” en el sistema de acreditación repercutirá posiblemente a tres niveles:

- Restringiendo la promoción interna dentro de los cuerpos docentes universitarios, lo que generará vacíos en la distribución de la anterior pirámide poblacional de profesorado en las franjas intermedias.
- Impidiendo el acceso a los mismos del profesorado contratado, que puede pasar a constituir el núcleo básico de la actividad investigadora.
- Creando una cada vez más numerosa subclase de profesorado no acreditado, que puede ser no doctor y sin actividad investigadora, sobre el que descansará fundamentalmente la labor docente.

Esta tendencia no es puntual, sino que se ha confirma con el paso de los años, como se ve en la edición posterior de “La Universidad en cifras 2012” (CRUE, 2013), recientemente publicada. Al analizar la edad del PDI, se observa que en términos globales del sistema universitario público español, el mayor número de profesores se mantiene, en el curso 2010/2011, en la franja que va de los 41 a los 50 años (34,8%), siendo algo menor en los intervalos inmediatamente anterior y posterior: de 30 a 40 años, con 22,3% y de 51 a 60 años, con un 28,3%. El profesorado de mayor edad (a partir de los 61 años), que podría considerarse en la fase final de su carrera docente, la previa a la jubilación, ya alcanzaba entonces el 12,6% del total del profesorado del sistema, confirmando la aseveraciones planteadas.

3. Conclusiones y consideraciones

Las conclusiones y consideraciones extraídas de este artículo se pueden resumir en los siguientes puntos:

- Los nuevos sistemas de acreditación analizados son un elemento de introducción de mayor transparencia y de garantía de mínimos de la calidad del profesorado universitario. Sin embargo, su estructura actual a dos niveles (acreditación externa y proceso de selección interno) va a generar una

estructura de profesorado dual: un profesorado no acreditado (asociado, ayudante, etc.) y un profesorado acreditado (contratado, cuerpo docentes universitarios) que puede o no ocupar la plaza correspondiente a su acreditación.

- La evolución analizada de las tasas de evaluación positiva de las distintas figuras acreditables, junto a la observación de distintas variables y factores estadísticos y socioeconómicos, permite deducir que es previsible que en los próximos años se produzca un fuerte “efecto tapón” como consecuencia de la acumulación de nuevo profesorado acreditado que no va a realizar la reposición esperada del actual profesorado en servicio ocupando plazas de los cuerpos docentes.
- Conjugado con este nuevo sistema de acreditación, la coyuntura de crisis y restricción presupuestaria actual está modificando fuertemente la estructura de profesorado en la universidad española. Se está produciendo un cierto fenómeno de paulatina externalización de las labores docentes hacia un profesorado con dedicación parcial a la universidad, que progresivamente acumula mayor responsabilidad en el desarrollo de las escuelas y facultades.
- Esta problemática está pervirtiendo en cierta medida la figura de profesor asociado, cuyo papel original de profesor con amplia trayectoria profesional, está siendo sustituida por la de profesor no acreditado con escaso coste económico. Esta mutación de finalidad laboral redundará negativamente en la calidad de la enseñanza y en el prestigio de la estructura universitaria española.

Bibliografía y Referencias.

A.N.E.C.A. (2013) *Plan estratégico 2013-2016*. Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación. Madrid.

García-Ayllón S., Tomás A. (2014). Situación y evolución de la acreditación del profesorado universitario en España. 2º congreso internacional de innovación docente.

Hernández J., Pérez J.A. y Hernández J. (2012) *La universidad en cifras 2011*. Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas.

Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. *Boletín Oficial del Estado*. núm. 307 de 24 de Diciembre de 2001

Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. *Boletín Oficial del Estado* núm. 89 Viernes 13 abril 2007.

Mesa de gerentes de la CRUE, comisión ejecutiva presidida por Parras M. (2013). *Boletín número 65*. Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas.



- Michavila, F. (2013). *La universidad en cifras 2012*. Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas.
- Ministerio de Economía (2013) *Presupuestos Generales del Estado 2013. Título III: Oferta de Empleo Público (art. 23)*. Boletín Oficial del Estado.
- Ministerio de Economía (2013) *Presupuestos Generales del Estado 2013. Capítulo 46: Subvenciones*. Boletín Oficial del Estado.
- Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios. *Boletín Oficial del Estado* núm. 240 Sábado 6 octubre 2007
- V.V.A.A. (2013). *Carta por la Ciencia*. Confederación de Sociedades Científicas de España (COSCE), la Confederación de Rectores Universitarios de España (CRUE), Federación de Jóvenes Investigadores (FJI), la Plataforma de Investigación Digna (PID) Comisiones Obreras (CC OO) y Unión General de Trabajadores.